

**Asunto: Ejecutivo de Clara Inés Salazar Henao Vs. Lina Marcela García Varela. Rad: 2015-143.**

Fabian Vargas concha <vargasconchafabian@gmail.com>

Mar 26/10/2021 12:26

Para: Juzgado 05 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira <j05cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (167 KB)

Act.liquid.credito Lina Marcela García Varela..pdf;

Estoy enviando liquidación crédito solo intereses a la fecha.

Señor

JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA

E. S. D.

Asunto: Ejecutivo de Clara Inés Salazar Henao Vs. Lina Marcela García Varela. **Rad: 2015-143.**

Obrando en el proceso de la referencia como endosatario para el cobro judicial de la parte actora a Ud. muy atentamente me permito presentar actualización del crédito en los términos del art. 446 del C.G.P. de la siguiente manera:

\$2.000.000 Capital exigible a 30 de Agosto de 2014.

\$ 49.800 Int. 2,49% del 1 al 30 Sept. 2018.

\$ 147.000 Int. 2,45% del 1 Oct-31 Dic. 2018.

\$ 217.800 Int. 3,63% del 1 Ene-31 Marzo 2019.

\$ 216.600 Int. 3,61% del Abril-30 Junio 2019.

\$ 216.600 Int. 3,61% del 1 Julio-30 Sept. 2019.

\$ 213.600 Int. 3, 56% del 1 Oct.-31 Dic. 2019.

\$ 212.400 Int. 3,54% del 1 Ene-31 Marzo 2020.

\$ 205.800 Int. 3,43% del 1 Abril-30 Junio 2020.

\$ 204.600 Int. 3,41% del 1 Julio-30 Sept. 2020.

\$ 199.800 Int. 3,33% del 1 Oct.-31 Dic. 2020.

\$ 195.600 Int. 3,26% del 1 Ene-31 Marzo 2021.

\$ 172.200 Int. 2,87% del 1 Abril-30 Junio 2021.

\$ 171.600 Int. 2,86% del 1 Julio-30 Sept. 2021.

\$ 64.000 Int. 3,20% del 1 al 31 Octubre 2021.

\$2.487.400 total solo intereses a la fecha.

Del Señor Juez, atentamente,

*Fabián Vargas Concha*  
Fabián Vargas Concha.

T.P. No. 23.779 del C.S.J.

Palmira, Octubre de 2021

